

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CASA GIL CIA LTDA**

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y de acuerdo con el "Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales" en vigencia, el Gerente en ejercicio de la representación legal de CASA GIL CÍA. LTDA., pone en consideración de la Junta General de Socios, el Informe Anual de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2018.

1. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el Ejercicio Económico.-

En el año 2018, la compañía ha realizado el proceso de comercialización de artículos de cosmética de manera estable, con lo cual se ha dado cumplimiento a los objetivos trazados para el año, se ha cumplido parcialmente el presupuesto de venta planteado teniendo presente para el año 2019 se tratara de incrementar las ventas.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la Compañía, en todo momento.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año no han existido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser resaltados, se ha dado cumplimiento a la normativa vigente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como ustedes podrán apreciar en los Estados Financieros de la Compañía que son de su conocimiento, los ingresos corresponden a la compra venta de cosméticos y artículos de belleza, siendo estos ingresos reinvertidos para el desarrollo del negocio que se encuentra en marcha.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Considerando que en la actualidad hay un rubro de utilidades y la compañía requiere que ese dinero permanezca en la misma, para poder continuar con el desarrollo del negocio, mi propuesta es que las utilidades se mantengan retenidas en el patrimonio de la compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Mi recomendación es que, en el año 2019, la compañía continúe su proceso de fortalecimiento empresarial para así se logre vender los montos esperados.

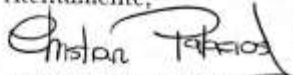
7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

8. Agradecimiento.

Un profundo agradecimiento por parte de la administración a los señores socios de CASA GIL CIA.LTDA., por la confianza brindada para la consecución de los objetivos trazados.

Atentamente,



CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL
Gerente General - Representante Legal
CASA GIL CIA.LTDA

Cuenca, marzo 19 de 2019